

En la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, a los 27 días de junio de 2023.

**VISTO:** el expediente N° 53.424/23 STJ-SSA caratulado “Psicólogo del Equipo Interdisciplinario del Juzgado de Competencia Integral de Tolhuin s/ llamado a concurso”, y

**CONSIDERANDO:**

I. Mediante Resolución STJ N° 30/2023 (fs. 2/4) se llamó a concurso abierto de oposición y antecedentes para cubrir el cargo aludido, cuyo plazo de inscripción cerró el pasado 12 de mayo del año en curso.


II. Examinados los antecedentes recibidos, corresponde tener por inscriptas a todas aquellas personas que han presentado en tiempo oportuno sus solicitudes, conforme lo establecido en la convocatoria, y en los términos del “Protocolo para Concursos de Funcionarios” (Resolución SSA-SGCAJ N° 32/2020).

Respecto de la inscripción de la Lic. Julieta Elisabet MOSSMANN (DNI N° 34.860.374), se advierte que el formulario de inscripción carece de su firma.

Por lo expuesto, quedará condicionada al efectivo cumplimiento del requisito solicitado en el Edicto, dentro de los cinco (5) días de notificada la presente; de lo contrario se considerará automáticamente apartada del concurso, de conformidad con lo dispuesto en el punto 1 del Protocolo antes mencionado.

III. De acuerdo con lo establecido en el artículo 6.1 “a” del Reglamento de Concursos para Funcionarios aprobado por Acordada STJ N° 15/11, corresponde publicar en el Boletín Oficial de la Provincia el listado de las veintitrés (23) personas inscriptas, a fin de habilitar el período de impugnación.

Asimismo, resulta procedente su publicación en el sitio de Internet de este Poder Judicial y sus redes sociales, junto con la transcripción completa del artículo 6.1 del citado Reglamento.



Dr. David Pachtman  
Secretario de Gestión y Coordinación  
Administrativa y Jurisdiccional  
Superior Tribunal de Justicia



Dr. Alejandro Sherriff  
Secretario de Superintendencia y Administración  
Superior Tribunal de Justicia

IV. Analizado el temario de examen propuesto a fs. 128/130 por el señor Juez del Juzgado de Competencia Integral en materia Penal, Civil, Comercial, Laboral, de Familia y Contravenciones, Dr. José Silvio Pellegrino, corresponde aprobarlo y notificarlo a los/las concursantes.

V. A fin de integrar la mesa examinadora, y de conformidad con lo establecido en el art. 2 del Reglamento citado, se estima conveniente designar al Dr. José Silvio Pellegrino, a la Dra. María Inés Aparici y a la Lic. Tatiana Mainero, quienes -de común acuerdo y con la debida antelación- fijarán la fecha para llevar a cabo las evaluaciones de los/las postulantes, conforme lo establecido por el "Protocolo para Concursos de Funcionarios" (Resolución SSA-SGCAJ N° 32/2020).

VI. Por ello, de conformidad a las atribuciones conferidas por el art. 40 y concordantes de la ley provincial N° 110, el Reglamento de Organización y Funcionamiento del Poder Judicial de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur –Acordada STJ N° 120/94- y lo previsto en las Resoluciones STJ Nros. 176/18 y 08/19, respectivamente,

**LOS SECRETARIOS DE SUPERINTENDENCIA Y ADMINISTRACIÓN Y DE  
GESTIÓN Y COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA Y JURISDICCIONAL  
DEL SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA,**


**RESUELVEN:**

1º) **TENER** como inscriptas para concursar por el cargo de Psicólogo del Equipo Interdisciplinario del Juzgado de Competencia Integral de Tolhuin a las veintitrés (23) personas que integran la lista que, como **Anexo I**, forma parte de la presente, en los términos del "Protocolo para Concursos de Funcionarios" (Resolución SSA-SGCAJ N° 32/2020).

2º) **CONDICIONAR** la inscripción de la Lic. Julieta Elisabet MOSSMANN (DNI N° 34.860.374) por los motivos expuestos en el tercer párrafo de los considerandos, hasta el efectivo cumplimiento de los requisitos establecidos en la convocatoria, dentro de los cinco (5) días de notificada la presente; por cuanto su incumplimiento acarreará la inhabilitación para participar del presente, en conformidad con lo establecido en el Protocolo citado.

2

  
Dr. David Pachtman  
Secretario de Gestión y Coordinación  
Administrativa y Jurisdiccional  
Superior Tribunal de Justicia

  
Dr. Alejandro Sherriff  
Secretario de Superintendencia y Administración  
Superior Tribunal de Justicia

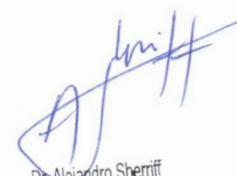
**3º) PUBLICAR** dicho listado en el Boletín Oficial de la Provincia y en el sitio de Internet de este Poder Judicial y sus redes sociales, junto con la transcripción del art. 6.1 del Anexo de la Acordada STJ N° 15/11, y fijar una copia del mismo en las carteleras de los edificios de los tribunales provinciales.

**4º) APROBAR** el programa de examen propuesto a fs. 128/130 por el Dr. José Silvio Pellegrino, el que -como **Anexo II**- acompaña a la presente.

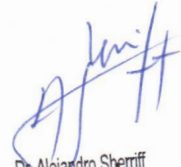
**5º) INTEGRAR** la mesa examinadora con el Dr. José Silvio Pellegrino, la Dra. María Inés Aparici y la Lic. Tatiana Mainero, quienes fijarán -de común acuerdo y con la debida antelación- la fecha para llevar a cabo los exámenes de oposición, conforme lo establecido en el Protocolo aludido.

**6º) MANDAR** se registre, notifique y cumpla.

  
Dr. David Pachtman  
Secretario de Gestión y Coordinación  
Administrativa y Jurisdiccional  
Superior tribunal de Justicia

  
Dr. Alejandro Sherriff  
Secretario de Superintendencia y Administración  
Superior Tribunal de Justicia

Resolución registrada  
bajo el N° 190/2023

  
Dr. Alejandro Sherriff  
Secretario de Superintendencia y Administración  
Superior Tribunal de Justicia


**Nómina de las veintitrés (23) personas inscriptas para concursar por el  
cargo de Psicólogo/a del Equipo Interdisciplinario  
del Juzgado de Competencia Integral de Tolhuin  
Expte. N° 53.424/23 STJ-SSA**

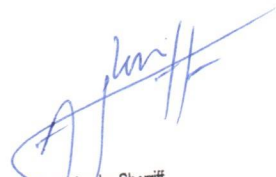
- 1.- ASTRADA LARROSA, Noelia Tamara Abigail (DNI N° 34.907.928)
- 2.- CAMPOS, Tamara Magalí (DNI N° 36.239.397)
- 3.- CASCO, Natalia Analía (DNI N° 32.521.844)
- 4.- CENTURION ESPINOSA, Victoria Florencia (DNI N° 27.146.991)
- 5.- CORACH, Irene (DNI N° 27.286.362)
- 6.- DÍAZ, Rocío Celeste Magalí (DNI N° 37.262.409)
- 7.- ECHARTE, María José (DNI N° 28.788.921)
- 8.- ESPOSITO, Ezequiel Franco (DNI N° 33.434.077)
- 9.- LEGAY, Paola Alejandra (DNI N° 23.905.120)
- 10.- MAIDANA PALIZA, Natalia Elizabeth (DNI N° 36.606.368)
- 11.- MARTINICORENA, María Gabriela (DNI N° 17.386.374)
- 12.- OROÑO, Florencia (DNI N° 37.662.664)
- 13.- PALACIO, Milagros (DNI N° 38.417.787)
- 14.- PÉREZ, Dana Anabel (DNI N° 33.899.070)
- 15.- PÉREZ, Mariana Emilse (DNI N° 29.253.912)
- 16.- POBLETE, Jesica Anahí (DNI N° 35.885.641)
- 17.- QUINTEROS, Héctor Víctor Heber (DNI N° 30.330.972)
- 18.- SALINAS, María Josefina (DNI N° 32.669.734)
- 19.- SENESTRARI, Andrés (DNI N° 35.528.762)
- 20.- SOSA, Damián Alberto (DNI N° 27.985.840)
- 21.- URCOLA, Ignacio (DNI N° 31.934.152)
- 22.- ULLOA, Yanina Lucía (DNI N° 32.768.271)

  
Dr. David Pachtman  
Secretario de Gestión y Coordinación  
Administrativa y Jurisdiccional  
Superior tribunal de Justicia

**Inscripción Condicionada**

23.- MOSSMANN, Julieta Elisabet (DNI N° 34.860.374)

  
Dr. David Pachtman  
Secretario de Gestión y Coordinación  
Administrativa y Jurisdiccional  
Superior tribunal de Justicia


  
Dr. Alejandro Sherriff  
Secretario de Superintendencia y Administración  
Superior Tribunal de Justicia

**Concurso para cubrir el cargo de  
Psicólogo/a del Equipo Interdisciplinario del  
Juzgado de Competencia Integral de Tolhuin  
Expte. N° 53.424/23 STJ-SSA**

**TEMARIO**

- 1.- Constitución Nacional: **Preámbulo, Derechos y Garantías, art. 75 (tratados internacionales)**. Constitución Provincial, **Derechos y Garantías**.
- 2.- Ley Orgánica del Poder Judicial de la Provincia de Tierra del Fuego (Ley N° 110). Reglamento de Organización y Funcionamiento del Poder Judicial (Ac. N° 120/94 y mod.).
- 3.- Perspectiva de Género: Normas y jurisprudencia específicas en la materia a nivel internacional, nacional y local.
- 4.- Lenguaje claro. Lectura fácil. Alcance y precisiones.
- 5.- Código Iberoamericano de Ética Judicial: Adoptado en el año 2006 en la XIII Cumbre Judicial Iberoamericana y modificado en el año 2014 en la XVII Reunión Plenaria de la Cumbre Judicial Iberoamericana (Resolución STJ N° 03/19).
- 6.- Gestión Administrativa y Judicial. Normas de calidad de servicio y de gestión. Herramientas de liderazgo y manejo de personal. Manejo de recursos humanos.
- 7.- Política Institucional de Acceso a Justicia.
- 8.- Convención sobre los Derechos del Niño. Ley 23849 Honorable Congreso de la Nación Argentina 27-Sep-1990. Ley 26061 de Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes, sanc. 28/09/2005; promul. 21/10/2005; publ. 26/10/2005.  
Ley provincial 521.

  
Dr. David Pachtman  
Secretario de Gestión y Coordinación  
Administrativa y Jurisdiccional  
Superior Tribunal de Justicia

  
Dr. Alejandro Sherriff  
Secretario de Superintendencia y Administración  
Superior Tribunal de Justicia

9.- Convención Sobre Eliminación De Todas Las Formas De Discriminación Contra La Mujer. Ley 23179, 08 -May-1985. Publicada en Boletín Oficial Número: 25690. Ley "Micaela".

10.- Convención Interamericana sobre La Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores. Ley 27360.

11.- Procedimiento de Protección Judicial para la Víctima de Violencia Familiar Y las Sanciones para Quien la Ejercza. **LEY N° 1022 TDF**. Sanción: 04 de Diciembre de 2014. Promulgación: 06/01/15 D.P N° 74. Publicación: B.O.P. 16/01/2015.

11.- Misiones y funciones, alcances de la labor pericial: Código Procesal Penal provincial, Título III (Medios de Prueba), **Capítulo IV, artículos 227 a 241**; Código Procesal Civil, Comercial, Laboral, Rural y Minero provincial, Título II, Capítulo VI, **Sección V, arts. 413 a 421**.

12.- Ley 26.657 Derecho a la Protección de la Salud Mental. Disposiciones complementarias.

Sancionada: Noviembre 25 de 2010.

Promulgada: Diciembre 2 de 2010.

13.- Ley Nacional de Ejercicio Profesional de la Psicología N° 23277. Ley Provincial 318 de ejercicio de la profesión (Psicología).

14.- Concepto legal de inimputabilidad desde la patología mental y el art. 34 del Código Penal.

15.- Capacidad de las personas: Código Civil y Comercial de la Nación, **artículos 31 a 42**.

16.- **LA LABOR EN LA FUNCIÓN PERICIAL PSICOLÓGICA.**

Estructura y funcionamiento del contexto institucional en el que se inserta la práctica profesional. Identificación de las distintas dependencias judiciales que la demandan.

Regulación de la profesión del psicólogo en el ámbito forense VS ámbito clínico.

8

Dr. David Pachtman  
Secretario de Gestión y Coordinación  
Administrativa y Jurisdiccional  
Superior Tribunal de Justicia

Dr. Alejandra Sherriff  
Secretario de Superintendencia y Administración  
Superior Tribunal de Justicia

Identificación práctica de estructura de personalidad. Técnicas proyectivas y psicométricas. El diagnóstico.

Daño psicológico. Concepto. Dimensiones que conforman esta entidad nosológica. Lesiones psíquicas. Secuelas emocionales.

Trastorno de Estrés postraumático y trastorno de estrés agudo en niños y adultos.

Metodología de abordaje en el ámbito forense. Anamnesis en niños y/o adolescentes.

Integración de la información: convergencia, recurrencia.

La pericia: Elaboración y presentación. Contenido formal y material del dictamen pericial. Principios rectores de la valoración pericial.

#### 17.- ABUSO SEXUAL. ABUSO SEXUAL INFANTIL.

Intervención del Perito en el ámbito judicial. Tipos de abuso. Similitudes y diferencias con otras formas de violencia.

Indicadores psicológicos específicos e inespecíficos de abuso sexual según la etapa evolutiva de la víctima y en el marco del proceso abusivo.

Manifestaciones de la sexualidad infantil.


Proceso de develación. Retracción. Posicionamiento de los adultos y su efecto. Audiencia testimonial del menor en instancia penal, lugar y procedimiento. Influencia de los factores cognitivos y psicosociales en el testimonio.


Procesos psicológicos básicos a evaluar. Competencias testimoniales.

Abordaje y evaluación de la capacidad testimonial en personas con discapacidad. Niños preescolares.

Información relevante y preparación preliminar. Puntos de interés para la investigación judicial.

El niño frente al proceso judicial. Testigo y/o víctima. **Art. 105 del Código Procesal Penal, procedimiento obligatorio.**

  
Dr. David Pachtman  
Secretario de Gestión y Coordinación  
Administrativa y Jurisdiccional  
Superior tribunal de Justicia

  
Dr. Alejandro Sherriff  
Secretario de Superintendencia y Administración  
Superior Tribunal de Justicia



## ELECCIÓN DEL MATERIAL DE ESTUDIO LIBRE. MATERIAL Y LINKS

### SUGERIDOS:

Evaluación Psicológica Forense de los Abusos y Maltratos a Niños, Niñas y Adolescentes (2018) Guía de Buenas Prácticas. APF (Asociación de Psicólogos Forenses de la Administración de Justicia).

Camargo, Luis (2005) Encrucijadas del Campo Psi-Jurídico. Diálogos entre el Derecho y el Psicoanálisis. Editorial Letra Viva.

Cao Gene, Macarena (comp.) "Abuso sexual en la infancia. Abordaje desde el dispositivo de Cámara Gesell" Editorial Li-Bros.

Cao Gene, Macarena (2022). "Ecos del Horror. Secuelas en adultos del arrastamiento subjetivo por violencias sexuales durante la infancia". Editorial Raíces.

Giberti, Eva. (2017). "Mujeres y Violencias". Editorial Noveduc. Buenos Aires.

Giberti, Eva; Garaventa, J; Lamberti, S. (2005). "Vulnerabilidad, desvalimiento y maltrato infantil". Editorial Noveduc.

Intebi, Irene (2011) Abuso sexual en las mejores familias. Editorial Granica.

Jofre, Graciela Dora. (2016) "Niñas y Niños en la Justicia". Abuso sexual en la infancia. Editorial Maipue.

Marquevich, Mariano (2021). "Manual de Psicología Forense Argentino". Editorial Liberarte.

Norry Claudia y Mattera, María Fernanda (2020): Niños, Niñas y Adolescentes víctimas de abuso sexual y proceso judicial / Sujeto de derecho vs objeto de prueba. Editorial JUSBAIRES.

Sánchez Ayala de Isern. Manual de práctica forense para profesionales de la psicología. Editorial Paidós.

Toporosi, Susana (2018) "En Carne Viva. Abuso sexual infantojuvenil". Editorial Topia.

Velázquez Susana. (2003) "Violencias cotidianas, violencia de género. Escuchar, aprender, ayudar" Editorial Paidós Buenos Aires Volnovich, Jorge R. (1999) "Los cómplices del Silencio. Infancia, subjetividad y prácticas Insti-

tucionales”. Editorial Lumen Volnovich, Jorge R. (2009) Campo de Análisis e Intervención. Editorial Lumen.

Volnovich, Jorge R. (2018) “Sobrevivientes de lo peor. Abuso sexual infantil, mujeres e instituciones”. Editorial Lugar.

Ley Nacional de Ejercicio Profesional de la Psicología n° 23277. Link: <https://www.argentina.gob.ar/normativa/nacional/ley-23277-20059/texto>

Ley Provincial del Ejercicio de la Profesión de Psicólogo de la provincia de Tierra del Fuego N° 318 Link: <http://www.legistdf.gob.ar/lp/leyes/Provinciales/LEYP318.pdf>

Ley Nacional de Salud Mental N° 26657. Link: <http://iah.salud.gob.ar/doc/Documento224.pdf>

Ley de Protección Integral de los Derechos de los Niños, Niñas, Adolescentes y sus Familias. Ley provincial N° 521.

Ley de Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes. Ley nacional 26061.

Link: <https://www.argentina.gob.ar/normativa/nacional/ley-26061-110778/texto>

Ley de Protección Integral para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres. Ley 26485. Ley Provincial 1022 Ley Micaela (27499).

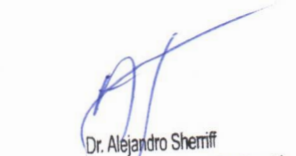
Link: <https://www.argentina.gob.ar/generos/ley-micaela>

Declaración sobre los principios Fundamentales de Justicia para las Víctimas de Delitos y del Abuso de Poder, Asamblea General de las Naciones Unidas, 1985)

Link: <https://www.ohchr.org/es/instruments-mechanisms/instruments/declaration-basic-principles-justice-victims-crime-and-abuse>

**Se han destacado en negrita las partes taxativas de estudio, excluyentes del resto del cuerpo normativo al que corresponden.**

  
Dr. David Pachtman  
Secretario de Gestión y Coordinación  
Administrativa y Jurisdiccional  
Superior tribunal de Justicia

  
Dr. Alejandro Sherriff  
Secretario de Superintendencia y Administración  
Superior Tribunal de Justicia